



Ricardo Monreal niega que exista crisis constitucional por Reforma Judicial



México.- El diputado federal por Morena, Ricardo Monreal Ávila, negó que exista una crisis constitucional por la Reforma Judicial que ya aprobaron en la Cámara de Diputados.

Pide que nadie se exceda haciendo pronósticos ni “conjeturas” respecto al resultado del ordenamiento, porque la mayoría está actuando en cumplimiento de la ley.

Fue a través de las redes sociales, que recordó que una vez aprobada en San Lázaro, la reforma promovida por el presidente de México debe ser discutida y avalada en el Senado de la República.

“No hay ni habrá crisis constitucional; hay en proceso una reforma profunda al #PoderJudicial, como exigencia social. Ha sido aprobada en la Cámara de origen y ahora le corresponde la revisión al Senado. Nadie debe excederse en sus conjeturas. Se está actuando conforme a derecho”, señaló en su cuenta en la red social X, antes Twitter.

En un mensaje previo, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados subrayó que el Poder Legislativo tiene facultad de reformar la Constitución, “con el aval del ciudadano”.

Dejó en claro que los morenistas se encuentran “tranquilos” y esperando que el Senado “apruebe” el ordenamiento.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-09-09/naci%C3%B3n/ricardo-monreal-niega-que-exista-crisis-constitucional-por-reforma-judicial>